



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE
ECATEPEC DE MORELOS
DIRECCIÓN: SERVICIOS PÚBLICOS.

NOMBRE		TRAMITE:	SERVICIO:	X
LIMPIEZA EN VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS				
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA:	DSP-03	
Consiste en una actividad integral de limpieza en las vialidades primarias y secundarias del Municipio en la cual consiste en: retiro de propaganda, retiro de propaganda en postes, servicios varios (retiro de animales muertos y retiro de cascajo), retiro de residuos generados en jornadas y/o faenas ciudadanas, retiro de basurero clandestino, retiro de los residuos sólidos en dependencias públicas, centros de culto, casas de beneficencia y asistencia social e instituciones de educación pública, retiro de producto (tirado o caído) y limpieza de avenidas, puentes peatonales y vehiculares.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115. Fracción III Inciso B Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México Artículo 122 Y 126 Ley Orgánica Municipal del Estado de México 125 Fracción VII y 126 Bando Municipal Ecatepec de Morelos 2026 Capitulo XVI Artículo 83 y 85 Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal del Municipio de Ecatepec de Morelos/Vigente.			
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano lo demande.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		El área de limpieza se verifica bajo previa supervisión, esto solo para valorar cantidades de trabajo, herramientas y posible recolección. Además de que el área es completamente pública.		
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Presentar oficio de petición para el Servicio de Balizamiento y / o Pinta de Guarniciones, dirigido a la Lic. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos.	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, se utiliza para realizar informe y estadísticas de los trabajos y así como justificar el uso de los materiales utilizados.	
2. Croquis de ubicación exacto donde se requiera el servicio	SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México	
3. Fotografías del lugar exacto de ubicación exacto donde se requiere el servicio.	SI	3		
4. Carta Poder, si es que no fuera el titular de la petición.	SI	3		
5. Identificación oficial de elector vigente INE	SI	3		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Presentar oficio de solicitud de Servicio requerido, dirigido a la Lic. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos	
2. Croquis de ubicación exacta donde se requiere el servicio.	SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México	



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**



ECATEPEC
Cambio con honestidad

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

3. Fotografías del lugar exacto donde se requiere el servicio.	SI	3	Artículo 8 del Reglamento Quinto del Código Administrativo del Estado de México.					
4. Identificación oficial de elector vigente INE del apoderado legal	SI	3						
5. Copia del Poder notarial.	SI	3						
6. Copia del Acta constitutiva	SI	3						
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan								
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. Presentar oficio de solicitud de Servicio requerido, dirigido a la Lic. Azucena Cisneros Coss, Presidenta Municipal de Ecatepec de Morelos	SI	3	Artículo Octavo de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos					
2. Croquis de ubicación exacto donde se requiere el servicio.	SI	3	Artículo 115 y 116 del Código de Procedimientos Administrativos de Estado de México					
3. Fotografías del lugar exacto donde se requiere el servicio.	SI	3						
4. Identificación oficial de elector vigente INE del representante o apoderado legal.	SI	3						
Mismos requisitos solo deberán ingresar la petición en hojas membretadas que acrediten la personalidad que ostentan								
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	- Realizar el Oficio de Petición - Ingresarlo en las oficinas de oficialía de partes en Palacio Municipal del H. Ayuntamiento (Planta Baja) - Esperar la respuesta por parte del área de Servicios Públicos firmada por el titular. - Preguntar vía telefónica o presencial al área de Alumbrado Público sobre el seguimiento de su petición (Esto solo en caso de que tenga un retraso de atención)							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	7 días hábiles.							
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: N/A							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	El servicio de retiro de residuos generados en jornadas y/o faenas ciudadanas tendrá que realizarse de acuerdo con la agenda del Departamento -La limpieza de vialidades se hará siempre y cuando no exista algún tipo de obstáculo o barrera que impida la libre circulación.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PICTA:	Omisión de la respuesta por parte del área de Servicios Públicos (titular)							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Departamento de Limpieza y Barrido en Infraestructura Urbana y Cuadrilla Especial para Barrancas.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Carlos Cruz Ramos			
DOMICILIO:	CALLE:	Juarez	NO. INT. Y EXT.:		S/N		
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos			
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 18:00 Horas de lunes a viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:		



H. AYUNTAMIENTO
**ECATEPEC
DE MORELOS**
2025 - 2027



ECATEPEC
¡Cambia con honestidad!

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

01	55 58361505	1236	N/A	sd.controlgestion@ecatepec.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:
N/A	N/A		N/A	N/A
FORMATO (S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Con que frecuencia se brinda el servicio??			
RESPUESTA:	El programa es permanente			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se puede ingresar la solicitud de forma verbal, teléfono o por medios electrónicos?			
RESPUESTA:	Si, de manera provisional, pero se requiere sustento (oficio) para poder justificar el material usado			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo obtengo respuesta de mi solicitud o petición?			
RESPUESTA:	El peticionario deberá de acudir directamente a las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos 10 días después a solicitar la respuesta por escrito de su solicitud o esperar en su domicilio en el mismo término su respuesta.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
RETIRO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS EN DEPENDENCIAS E INSTITUCIONES PÚBLICAS.				

ELABORÓ: LIC. GUILLERMO SAID MONTUFAR MENDOZA SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN	 VISTO BUENO: H. AYUNTAMIENTO ECATEPEC DE MORELOS 2025 - 2027 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS CARLOS CRUZ RAMOS DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>11/febrero/2026.</u>
---	---	--